

Colombianos fueron atendidos por el consulado móvil en la Ciudad de Cartagena, Murcia



La unidad móvil que se instaló en la ciudad de Cartagena, Murcia

(Valencia, España 05/05/2017) El pasado sábado 27 y domingo 28 de abril en la ciudad de Cartagena, Murcia se instaló el Consulado Móvil, bajo el lema “Más cerca de ti”, para atender los trámites y los servicios consulares solicitados por los connacionales. En un moderno autobús dotado de todos los equipos necesarios fue posible tramitar pasaportes, actos notariales, apostillas, orientación sobre la Ley 1448 de 2011, registros civiles e inscripciones consulares, entre otros. El Cónsul de Colombia en Valencia, España, Jorge Felipe Carreño afirmó que durante la jornada se atendieron alrededor de 511 ciudadanos colombianos. A su vez, los colombianos agradecieron este tipo jornadas consulares, ya que debido a la distancia muchas veces no se pueden dirigir a la instalaciones del consulado Colombiano en Valencia.

El Consulado de Colombia en Valencia, España, expresa su agradecimiento con las personas que asistieron al consulado móvil y a su vez invita a consultar la página web del Consulado, valencia-espana.consulado.gov.co para obtener mayor información sobre los trámites y servicios consulares.



Conversatorio sobre la sanidad y el derecho

(Valencia, España 04/05/2017) El Cónsul del Colombia en Valencia, España, Jorge Felipe Carreño Sánchez participó en el conversatorio organizado por la Academia Internacional de Ciencias y Humanidades, donde su ponencia principal fue el sistema de salud y los derechos fundamentales que tienen los ciudadanos colombianos en nuestro país.

Rueda de prensa

El Cónsul de Colombia en Valencia, España, Felipe Carreño Sánchez, asistió a una entrevista con los medios de comunicación de la región de Murcia para desarrollar temas sobre trámites y servicios consulares. Durante la entrevista resaltó, entre otros asuntos, que se han realizado trámites como cédulas y le recordó a los connacionales que deben pasar por sus documentos al Consulado, debido a que pasados seis meses estos serán devueltos a Colombia. Para el caso de los pasaportes enfatizó que transcurridos los seis meses los documentos no reclamados por sus titulares son anulados y devueltos a Colombia.

En otra entrevista radial aprovechó para anunciar la Primera Muestra de Cine Colombiano en Murcia, que se está llevando a cabo desde el 6 de mayo hasta el 15 de junio del presente año, en las instalaciones de la Filmoteca de Murcia, Francisco Rabal, que contará diferentes exhibiciones cinematográficas colombianas.



Charla en Jornada Internacional de Salud en Valencia



El Cónsul del Colombia en Valencia, España, Jorge Felipe Carreño Sánchez, participó en la jornada internacional que organizó Alfatec, empresa de **ingeniería, consultoría y arquitectura** de sistemas y software), donde se expusieron las fortalezas del intercambio de tecnologías y experiencias del sector salud entre el Reino de España y Colombia gracias a los convenios y buenas relaciones existentes entre los dos países. La charla estuvo dirigida a los representantes del sector salud, que fueron invitados desde nuestro país a las Jornadas Internacionales que organizaron los gremios de EPSs, IPSs y de Seguros con sus pares en Madrid y Valencia.

CONSULADO DE COLOMBIA EN VALENCIA
+34.963.509.442 Fax: +34.963.517.417
Plaza Tetuán 8 CP 45003 Valencia, España
cvalenciaespana@cancilleria.gov.co

